



Informe final de prácticas: “Desentrañando la resiliencia: revelando las luchas cotidianas de la comunidad LGBTIQ en Marinilla, Antioquia”

Carol Andrea Castaño Jaramillo

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Cristina María Giraldo Hurtado, Magíster (MSc) en Terapia Familiar

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Castaño Jaramillo, C.A. 2018)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Castaño Jaramillo, C.A. (2018). *Informe final de prácticas: “Desentrañando la resiliencia: revelando las luchas cotidianas de la comunidad LGBTIQ en Marinilla, Antioquia”*, [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Contextualización del escenario de practicas	11
2. Diagnostico.....	15
3. Configuración objeto de intervención	17
4 Propuesta de intervención	20
4.1 Justificación.....	20
4.2 Objetivos	21
4.2.1. Objetivo general.....	21
4.2.2. Objetivos específicos	21
4.3 Fundamentación teórica	21
4.4 Fundamentación metodológica	24
4.4.1. Enfoque	24
4.4.2. Método de intervención	25
4.4.3. Técnicas y herramientas utilizadas	26
4.4.4. Población objeto.....	26
4.4.5. Momentos del proyecto de recolección de Información	27
4.5. Consideraciones Éticas.....	28
5. Plan operativo.....	29
6. Sistema de seguimiento y evaluación.....	33
7. Implementación de la Propuesta	35
7.1 Descripción de las actividades	35

7.2 Alcance de metas e indicadores.....	41
8. Conclusiones y recomendaciones.....	44
8.1 Conclusiones	44
8.2 Recomendaciones para potenciar la intervención en el campo de práctica	45
9. Reflexiones sobre la vivencia del proceso de práctica profesional	46
9.1 Aprendizajes.....	46
9.2 Aportes desde el Trabajo Social.....	47
Referencias	49

Lista de tablas

Tabla 1 Sistema de Evaluación	33
Tabla 2 Actividades	35
Tabla 3 Indicadores	42

Lista de gráficos

Figura 1 Estructura Organizacional 13

Figura 2 Legislación..... 14

Siglas, acrónimos y abreviaturas

SFIS Secretaría de Familia y de Inclusión Social

VBG Violencias Basadas en Género

PDM Plan de Desarrollo Municipal

Resumen

El informe "Desentrañando la Resiliencia: Revelando las Luchas Cotidianas de la Comunidad LGBTIQ en Marinilla Antioquia" explora las experiencias diarias de la comunidad LGBTIQ en Marinilla, Antioquia; el objetivo principal del proyecto es comprender y fortalecer la resiliencia de esta comunidad en medio de la violencia y la exclusión social en Marinilla, con una fuerte tradición católica, presenta desafíos significativos para la comunidad LGBTIQ, quienes enfrentan temor al auto reconocimiento y baja participación en actividades comunitarias.

El diagnóstico inicial reveló la necesidad de propuestas concretas de acompañamiento y apoyo, el proyecto empleó metodologías como entrevistas, diálogos informales, revisión documental y observación participante para acercarse respetuosamente a la comunidad, se llevaron a cabo diversas actividades, como talleres, campamentos y reuniones pedagógicas, para promover la integración y el autodescubrimiento; el seguimiento y la evaluación se basaron en la participación activa de los miembros de la comunidad, asegurando la relevancia y efectividad de las actividades. La implementación del proyecto se centró en crear un ambiente inclusivo y seguro, facilitando la participación y apoyando la creación de un manifiesto para futuras políticas públicas; el informe concluye destacando la fortaleza y resiliencia de la comunidad LGBTIQ en Marinilla, subrayando la necesidad de políticas públicas inclusivas y del apoyo institucional para mejorar su calidad de vida y garantizar sus derechos; recomendando al final continuar con el apoyo a actividades inclusivas, promover la educación sobre la diversidad y trabajar en la construcción de políticas públicas efectivas que protejan y valoren a la comunidad LGBTIQ.

Palabras clave: Diversidad, comunidad LGBTIQ+, discriminación, violencias.

Abstract

The report "Unraveling Resilience: Revealing the Everyday Struggles of the LGBTIQ Community in Marinilla Antioquia" explores the everyday experiences of the LGBTIQ community in Marinilla, Antioquia. The main purpose of the project is to understand and strengthen the resilience of this community in the face of violence and social exclusion in Marinilla, with a strong catholic tradition, presenting important challenges for the LGBTIQ community, which violates self-recognition and low participation in community activities.

The initial diagnosis revealed the need for concrete proposals and support, the project used methodologies such as interviews, informal conversations, documentary review and participatory observation to respect the community, taking into account various activities, such as camps and educational meetings, to promote integration. and self-discovery; The sequence and evaluation are based on the active participation of community members, ensuring the relevance and effectiveness of the activities. The implementation of the project focuses on creating an inclusive and safe environment, facilitating participation and supporting the creation of a manifesto for future public policies; this report finishes concluding the destabilization and resilience of the LGBTIQ community in Marinilla, highlighting the need for inclusive public policies and institutional support to improve the quality of life and guarantee their rights. Finally, suggesting to continue with inclusive activities, promoting diversity education and working to build effective public policies that protect and promote the LGBTIQ community.

Keywords: Diversity, LGBTIQ+ community, discrimination, violence.

Introducción

En este viaje, nos sumergimos en la construcción de experiencias cotidianas de individuos valientes que han convertido sus desafíos en oportunidades para el crecimiento personal y comunitario. Marinilla, como microcosmos de la diversidad, nos ofrece una perspectiva única para comprender cómo la resiliencia se convierte en un faro de esperanza en medio de las luchas diarias; desentrañar historias que, a menudo, quedan relegadas al silencio, revelando las capas más profundas de las experiencias de la comunidad LGBTIQ. Este proyecto es un testimonio de la fortaleza humana y un recordatorio de que la lucha por la igualdad y el respeto no conoce fronteras geográficas.

Para lograr recopilar dichas experiencias fue necesario realizar actividades que desde el paradigma socio crítico, nos permitiera construir conocimiento desde las vivencias de una población que se ha visto marginada por diferentes esferas de la sociedad; nos acercamos a ellos con diferentes técnicas y desde diferentes espacios como: diálogos interpersonales, actividades en conjunto, círculos de palabra donde pudieran expresar sus sentires y actividades como un campamento y una caminata.

1. Contextualización del escenario de prácticas

El municipio de Marinilla se encuentra en el oriente del departamento de Antioquia, el cual se ubica en la zona noroccidental de Colombia, su extensión territorial es de 116 kilómetros cuadrados y está a una distancia de 47 Km de Medellín, capital del departamento, las alturas varían entre los 1.900 y 2.400 m sobre el nivel del mar, limita por el norte con San Vicente Ferrer, por el oriente con El Santuario, por el noroccidente con El Peñol, por el sur con El Carmen de Viboral y por el occidente con Rionegro. Marinilla tiene 27 barrios y 34 veredas, esto según el PDM Plan de Desarrollo Municipal (2020-2023).

Los índices de crecimiento establecidos para el municipio son del 2%. Marinilla, por su ubicación geográfica y con la dinámica que ha generado la autopista Medellín-Bogotá, es la puerta de entrada a la zona de embalses y a la zona de bosques, convirtiéndose en un municipio receptor, lo que en cierta medida puede desbordar los índices de crecimiento establecidos, acorde a los datos arrojados por el Censo Poblacional del 2018, Marinilla cuenta con 18.465 hogares y 55.230 habitantes, para un tamaño promedio de 3 personas por hogar, que a diferencia del entorno nacional del total de la población, el 50.40% son hombres y el 49.60% son mujeres, las cuales históricamente han tenido una relación más estrecha con el estado municipal frecuentando los servicios ofertados y reclamando mayor atención social y estatal. (Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023).

La alcaldía municipal de Marinilla en su plan de desarrollo “Marinilla nuestro compromiso eres tú” cuenta con diferentes secretarías, entre ellas la de Familia y de la inclusión social, enmarcada por la misión y visión de la administración municipal que busca:

Marinilla será entidad territorial cumplidora de sus deberes constitucionales y legales, facilitando la participación de la ciudadanía en las decisiones que los afectan, manteniendo la integridad territorial, asegurando la convivencia pacífica, la vigencia de un orden justo, fomentando los principios éticos y de responsabilidad social... será un municipio líder por su planificación estratégica, por su papel integrador de la región y su apuesta determinante por la seguridad, la educación, la participación, la inclusión y el emprendimiento (Secretaría de familia y de la inclusión social 2020-2023, p.1).

Además, desde la secretaría de Familia y de la inclusión social del municipio, se promueven, las metas y los objetivos institucionales que buscan:

Contribuir al desarrollo integral y sostenible de las personas, familia y comunidades, colocando la familia como prioridad y referentes de la gestión municipal, propiciando procesos permanentes de interacción e integración entre los agentes y sectores sociales e Institucionales, con el fin de dinamizar y mejorar la oferta y calidad de los servicios. (secretaría de familia y de la inclusión social 2020-2023).

La secretaría de familia y de inclusión social de Marinilla, es una oficina que busca asesorar y acompañar a las familias del municipio en los diferentes procesos con un enfoque diferencial, desde la comisaría de familia, trabaja con grupos poblacionales desde la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud hasta el adulto mayor, adicionalmente trabaja con mujeres, víctimas, familias en acción, programa de alimentación al escolar y complementación alimentaria; cuenta con un equipo de trabajo conformado por profesionales en nutrición, psicología, trabajo social, gerontología, derecho, licenciatura en educación física, recreación y deporte, que se encargan de llevar a cabo diferentes líneas de acción donde se asesoran a los ciudadanos y familias, generando acciones de sensibilización en foros, eventos, programas y material gráfico; talleres y capacitaciones de prevención a grupos poblacionales, instituciones y familias con enfoque diferencial. (Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023).

Lugar del Trabajo social

Desde el trabajo social se busca liderar la formulación, articulación, coordinación e implementación, estrategias y políticas sociales, tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de los diferentes grupos poblacionales y la familia, programas y proyectos sociales para el bienestar integral para el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo de programas de bienestar del adulto mayor con el fin de brindar condiciones favorables para su desarrollo personal y social. (Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023).

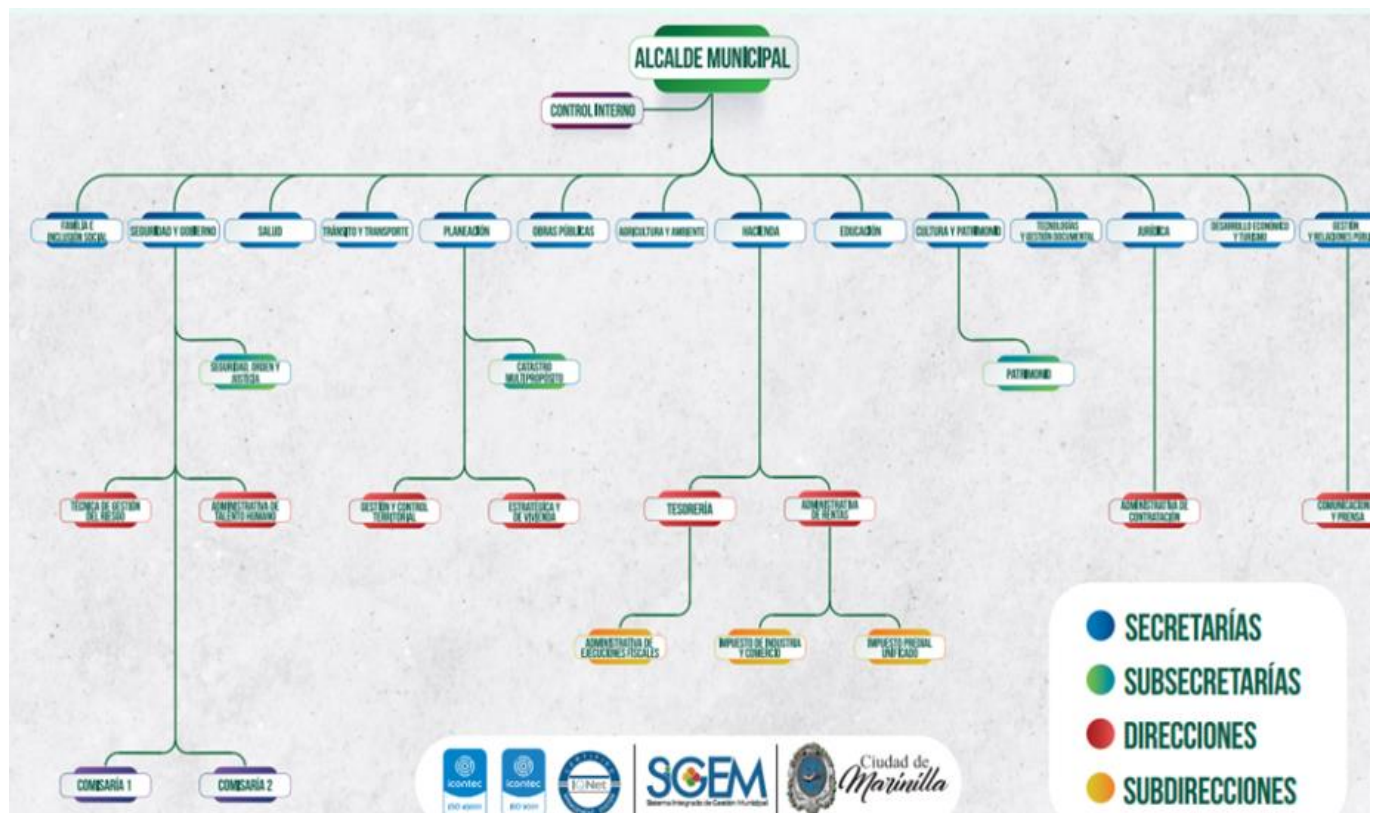
Asimismo, el área de trabajo social se articula con los profesionales mencionados anteriormente, permitiendo un grupo de trabajo interdisciplinar que busca dar cumplimiento a los planes propuestos para la secretaría de familia y lo más importante, generar un acompañamiento oportuno a la población atendida. Sin embargo, a pesar de no tener cifras exactas sobre las personas

atendidas por la secretaría de familia y de inclusión social, es importante reconocer la labor que desempeñan en el municipio, al acoger una población que se ha visto vulnerada por la sociedad, y a partir de esas realidades generar procesos de acompañamiento.

En la secretaría de familia se cumplió con la función de acompañar procesos con la comunidad diversa, en este caso la población LGBTI, en lo que refiere a asuntos administrativos, acercamiento a procesos en curso, interactuando con los diferentes participantes y apoyar en la organización de talleres, actividades pedagógicas y reuniones.

La siguiente gráfica representa la estructura organizacional de la alcaldía. Esta estructura es fundamental para asegurar el funcionamiento eficiente y coordinado de todas las áreas y departamentos que componen la administración municipal.

Figura 1
Estructura Organizacional



Nota: Alcaldía de Marinilla.

El programa ofrecido por la SFIS de Marinilla se fundamenta en la normatividad vigente que permite garantizar la protección de las familias al mismo tiempo que se hagan garantes de sus derechos en los diferentes programas con enfoque diferencial.

Figura 2
Legislación

	Numero	Descripción
Ley	1448/ 2011	Programas de reparación de victimas
	115 de 1994	Educación
	134/94	Mecanismos formales de participación ciudadana.
	1098/2006	Infancia y adolescencia
	1361 de 2009 Artículo 4	se reconoce a la familia como sujeto de derechos
	1955/2019	Plan Nacional de Desarrollo; "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad."
	1257/2008	Normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación de mujeres.
Artículos	Constitución política de Colombia Artículos 42	Garantizan la protección integral de la familia

Nota: C la información de La Secretaría de Familia del Municipio de Marinilla y los documentos legislativos.

2. Diagnostico

Para la realización del diagnóstico fue necesario desarrollar técnicas que permitieran un acercamiento real a la diversidad de la comunidad, protegiendo la privacidad de los participantes. Estas técnicas incluyeron entrevistas no estructuradas, diálogos informales, revisión documental y observación participante, esta última de manera transversal a lo largo de todo el proceso.

A través de estas metodologías, se lograron identificar varias necesidades de la comunidad LGBTIQ. La principal problemática detectada es el temor al auto reconocimiento debido a la violencia o exclusión social, lo cual provoca una baja participación en actividades o eventos programados para esta población. Además, se evidenció la carencia de una propuesta concreta de acompañamiento directo a la comunidad LGBTIQ.

El acercamiento se realizó mediante talleres, actividades pedagógicas y reuniones grupales, con el objetivo de comenzar a construir y posteriormente implementar una propuesta de política pública para la comunidad LGBTIQ. Asimismo, se identificó que la participación de mujeres lesbianas en los talleres y actividades es reducida, siendo notablemente mayor la afluencia de hombres en los espacios propuestos.

El origen de las problemáticas anteriormente descritas puede estar vinculado a un contexto cultural influenciado por creencias religiosas radicales, donde la expresión de la diversidad se percibe como "pecaminosa o aberrante", en este marco, el peso de la familia tradicional se manifiesta en distintos ámbitos de la sociedad, siendo este el caso de Antioquia, y específicamente del municipio de Marinilla, existiendo una fuerte tradición y cultura católica que históricamente ha ejercido una notable influencia, esta cultura se caracteriza por una marcada heteronormatividad, lo que refuerza la resistencia a aceptar y valorar la diversidad..

Para abordar dichas problemáticas, en la secretaría de familia se contó con un equipo interdisciplinario formado con un enfoque de género, por cuanto posee la apertura para el acompañamiento dada su perspectiva amplia y diversa; pero que no deja de estar sesgado por el peso cultural y la espiritualidad que profesan; esto último dificultó en algunas ocasiones una actuación directa con la población beneficiaria.

Después de identificar las problemáticas en cuestión, la estrategia para intervenir radica en brindar apoyo a aquella parte de la población que prefiere mantenerse en el anonimato, este segmento de la sociedad, aunque elija no destacarse, juega un papel fundamental en la garantía de

derechos y busca el reconocimiento sin incurrir en estigmatización, el objetivo fue fomentar su participación en las actividades propuestas, promoviendo el autodescubrimiento y facilitando su aporte significativo.

Esta población en particular, cuyo derecho a la privacidad y libertad de expresión debe ser respetado, se convirtió en parte fundamental de una iniciativa que buscaba establecer una línea base para política pública, pero por situaciones ajenas a la comunidad no se presenta una línea base si no un manifiesto, para lograr este propósito, se abordó el desafío de manera cuidadosa y comprometida, mediante un acompañamiento y acogida efectiva, creando un ambiente donde la construcción de dicho manifiesto fue un proceso inclusivo y beneficioso.

En este empeño, se dispone de acceso tanto a aquellos que participaron activamente en las actividades como a quienes optaron por no hacerlo, además, el respaldo de diversos profesionales comprometidos con la comunidad diversa es un elemento clave, buscando empoderar y fortalecer la cohesión social en medio de la diversidad.

3. Configuración objeto de intervención

La discriminación es entendida como el trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, etc., en palabras de Marrugo (2017) esta es el resultado de fenómenos que han formado un imaginario colectivo social, por medio de la representación, interpretación y comunicación basada en patrones sociales, generando dominación cultural, pérdida de identidad, de reconocimiento y además, naturalizando el irrespeto hasta crear un imaginario social que segrega la diferencia.

A lo largo de la historia, los seres humanos hemos enfrentado el desafío de lidiar con ideas preconcebidas acerca de las personas, las cuales suelen formarse incluso antes de interactuar con ellas, estas ideas, basadas en la apariencia o el comportamiento, han dado lugar a la creación de estereotipos, los cuales pueden contener ciertas dosis de verdad, pero no representan la complejidad y diversidad real de cada individuo o grupo social, a pesar de ser construcciones simplistas, estos estereotipos a menudo se arraigan en nuestra sociedad y se perciben como verdades absolutas, como lo afirma González (1999), los estereotipos son creencias populares compartidas sobre los atributos que caracterizan a un grupo social y sobre los que hay un acuerdo generalizado.

En ciertos contextos, las relaciones homosexuales han sido consideradas como una enfermedad, aberración y pecado desde la perspectiva religiosa ya que se considera meramente como una unión carnal en busca de placer; y en términos jurídicos, en Colombia fue un delito hasta 1980. Esto ha llevado a que la comunidad LGBTIQ sea castigada socialmente pues “en la actualidad aún permanecen creencias heterosexistas en amplios grupos poblacionales y el estigma sexual se manifiesta hoy en día a través de conductas de rechazo, discriminación, exclusión o violencia” (González, 2020, p.3).

En Latinoamérica, se observa un persistente contexto en el que las creencias religiosas, los prejuicios y la discriminación prevalecen, generando estigmatización hacia personas que tienen relaciones homosexuales y aquellos que se consideran diferentes, a raíz de esta realidad, los estudios sobre la homosexualidad y otros temas relacionados con la diversidad sexual ha empezado a desarrollarse recientemente, sin embargo, es esencial destacar que estos estudios han estado mayormente centrados en la homosexualidad masculina, lo que sugiere que, aunque los hombres homosexuales también pueden enfrentar discriminación por su orientación sexual, tienden a recibir

más reconocimiento y aceptación en comparación con otras personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ.

A pesar de que en Colombia se han intentado implementar políticas públicas recientemente para garantizar los derechos de la comunidad LGBTIQ y desmitificar los estereotipos que les afectan, aún persiste la discriminación en este contexto, lamentablemente, estas políticas parecen haber sido implementadas más por obligación que por verdadero compromiso en pro de su bienestar, en la práctica, estas políticas se han quedado en el papel, sin lograr una efectiva transformación social que garantice la igualdad y la dignidad para todas las personas sin importar su orientación sexual o identidad de género.

Según el informe sombra para el comité de la (CEDAW) sobre la situación de Mujeres lesbianas, Bisexuales y Personas Trans en Colombia 2013-2018 se encontró que se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de las mujeres lesbianas, bisexuales y personas trans, no obstante, prevalece la discriminación (Colombia Diversa, GAAT y Diversas Incorrectas, 2019).

En Antioquia, departamento marcadamente católico, la crianza de los niños y las niñas está marcada por el miedo a que no cumplan sus roles de género, (mujer femenina: esposa, madre, cuidadora ama de casa servil a su marido; hombre/masculino: fuerza, proveedor y jefe del hogar) y sobre todo está presente el miedo a la masculinización femenina, considerado como un destabilizador de la sociedad tradicional. O como lo plantean (Arango Mejía, V., & Castaño Jaramillo, C. A. & Duque Gallego, Y. A. 2023) Cuando se aborda el tema de la homosexualidad en esta región, los imaginarios y percepciones pueden variar ampliamente, y las consecuencias directas o indirectas que enfrenta esta población se deriva de desviarse de los patrones establecidos. Bárbara Durán (2016) dice que la crianza comienza con frases como “No te sientes con las piernas abiertas”, “esos son juegos de hombres”, “las niñas tienen que ser delicadas”, “aprende a cocinar para cuando te cases”, estas expresiones son condicionantes que se imponen como estereotipo de ser mujer, pero cuando no se siguen estos patrones, las frases se convierten en insultos “tortillera”, “camionera”, “machorra”, “pareces hombre”, “pareces lesbiana”, “eres muy bonita para ser lesbiana” o preguntas como, “¿Quién es el hombre de la relación?” (Durán, 2016)

El avance en el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ en Colombia ha estado marcado por la influencia significativa de las decisiones judiciales emitidas por instancias de alto nivel, como las tutelas y las sentencias, cabe destacar que la mayoría de estas acciones legales han sido lideradas por hombres homosexuales, lo cual refleja una falta de utilización de

estos recursos por parte de otros segmentos de la comunidad, como las mujeres lesbianas, personas bisexuales y aquellas que son transexuales, esta dinámica contribuye a que estos últimos grupos sean los más vulnerables y, lamentablemente, los menos visibles tanto desde una perspectiva social como en términos legales en la lucha por sus derechos. (Colombia Diversa, 2005)

4 Propuesta de intervención

Desentrañando la resiliencia: revelando las luchas cotidianas de la comunidad LGBTIQ en Marinilla, Antioquia

4.1 Justificación

El aceptar el derecho de cada persona a ser distinto conlleva a pensar en cómo lograr que esa diferencia sea incluida y entendida como una posibilidad de enriquecimiento colectivo, la inclusión hace posible el planteamiento anterior, en la actualidad esta se fomenta desde el sistema educativo, de acuerdo con Salazar (2016) “la inclusión implica el aprendizaje y la participación de todo el estudiantado que pudiera sufrir presiones excluyentes, no únicamente quienes tengan discapacidades o necesidades educativas especiales”

La necesidad de reconocer y abordar las desigualdades y la discriminación que enfrenta la población lésbica, gay, bisexual, trans, intersexual y queer (LGBTIQ) en diversas áreas de la vida es un llamado urgente a la acción. La falta de datos y estudios actualizados sobre esta población dificulta la implementación de políticas y programas inclusivos que respeten los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

En este contexto, el objetivo del proyecto es analizar las experiencias de discriminación y violencias que vive la población LGBTIQ en el municipio de Marinilla en sus condiciones demográficas, necesidades, desafíos y aspiraciones como insumo para promover la igualdad y la inclusión.

Este proyecto se fundamenta en la relevancia de establecer un vínculo más estrecho con esta comunidad, toda vez que existe una creciente necesidad de proporcionar espacios seguros donde puedan sentirse protegidos y legitimados, lo que es aún más importante, de identificar sus necesidades, este tipo de gestiones corresponde al ámbito del trabajo social, ya que brindó la oportunidad de ejercer de manera directa un proceso de emancipación y reconocimiento de una población, que por diferentes circunstancias se ha visto en la periferia, al mismo tiempo adquirir nuevos conocimientos y desarrollar una mayor sensibilidad hacia el tema en cuestión; promover la participación de los actores involucrados, identificando y abordando sus necesidades, brindando

espacios de confianza y de escucha que beneficien el desarrollo de actividades y los procesos personales de autovalidación, contribuyeron a la generación de espacios donde se fortalecieron sus luchas, se buscó reivindicar sus derechos, al tiempo que se hiciera conciencia sobre los efectos físicos y mentales de la discriminación.

4.2 Objetivos

4.2.1. Objetivo general

Analizar las experiencias de discriminación y violencia que enfrenta la población LGBTIQ en diversas áreas de la sociedad, como la educación, el empleo, la salud y espacios públicos en el municipio de Marinilla, Antioquia.

4.2.2. Objetivos específicos

1. Identificar los tipos de violencias y discriminación que sufre la población LGBTIQ en el municipio de Marinilla.
2. Reconocer el impacto que la discriminación y las violencias tienen sobre la población LGBTIQ en un municipio como Marinilla.
3. Proponer un marco de referencia Línea base para la formulación de políticas públicas y programas de apoyo específicos que aborden las necesidades y desafíos de la población LGBTIQ. Manifiesto)

4.3 Fundamentación teórica

Referente teórico

Para comprender la esencia y las teorías que guían la acción y ejecución de este proyecto, se requiere el enfoque diferencial, de acompañamiento a la diversidad; el objetivo es maximizar el aprovechamiento de los recursos y habilidades individuales y comunitarias; es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras características; para promover la visibilizarían de situaciones de vida particulares y brechas existentes y guiar la toma de decisiones

públicas y privadas (artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas), al darle validez y reconocimiento, se buscó generar un ambiente “seguro” y una apropiación en donde se sientan con la libertad de expresar sus necesidades, pero sobre todo que se sientan ciudadanos que también son garantes de derechos y de responsabilidades dentro del municipio.

Referente conceptual

A continuación, se presentan los conceptos clave que guiaron el proyecto, proporcionando un contexto fundamental y obtener una comprensión de la situación de la población LGBTIQ, sus diversas identidades y las necesidades específicas que enfrentan en diferentes contextos socioculturales, en este sentido, trabajamos las categorías de Diversidad, Homosexualidad, LGBTIQ, heteronormatividad y política pública.

Políticas Públicas. pueden ser consideradas como el principal terreno donde se lleva a cabo la "alianza" entre el Estado y la sociedad o como lo plantea Ruiz y Cadenas, implica un nuevo enfoque para el papel del Estado, orientado a ser más flexible y coordinador, en este contexto, es importante destacar la importancia de la colaboración entre estos dos actores; las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas de la sociedad; para la construcción de dichas políticas es necesario contar con una **Línea Base**, como plantea Barrientos (2014) se debe considerar la línea de base como un grupo de indicadores estratégicamente escogidos para respaldar la administración de políticas, estrategias, programas y proyectos, su característica fundamental radica en que suministra los datos cuantitativos y/o cualitativos.

La diversidad sexual. abarca un amplio espectro de comportamientos en el cual ningún elemento posee un valor intrínseco superior a otro “la expresión plural de las diferencias; diferencias no traducidas en negación, discriminación o exclusión, sino en reconocimiento de los otros-distintos-a-mi como parte de una misma entidad colectiva que nos incluye” (Guédez, 2005).

Es la aceptación del otro en tanto otro y en tanto posibilidad de vínculo de reciprocidad, complementariedad, corresponsabilidad e integración, la diversidad es aceptar el derecho a ser distinto y a ejercer ese derecho a ser distinto.

La homosexualidad. ha sido objeto de estudio desde diversas perspectivas y enfoques, lo que ha dado lugar a actitudes que han oscilado entre la aceptación y la condena, se puede entender

como “el conjunto de características afectivas, emocionales, eróticas y sexuales que se tiene por una persona del mismo sexo, no es una enfermedad, tampoco es una preferencia o una elección deliberada, es otra forma de expresión de la sexualidad humana” (Antezana, 2007).

A lo largo de la historia, han surgido enfoques dirigidos a "abordar" la homosexualidad como tratamientos que incluyen prácticas extremas como el ciclismo excesivo, la lobotomía y la castración; a mediados de la década de 1930, se introdujeron las conocidas terapias de aversión, que implican técnicas impactantes como el uso de electroshock, el tratamiento químico de aversión y la administración de hormonas a mujeres lesbianas (Gutiérrez, 2022).

Adicionalmente, se consideró como patología, sin embargo, desde 1973 dejó de ser considerada como enfermedad por la Asociación Psiquiátrica Americana y en 1990 por la Organización Mundial de la Salud, en la actualidad se considera que las prácticas homosexuales son variantes normales de la sexualidad humana (Cáceres et al., 2013 citado en Carro 2015).

Población lésbica, gay, bisexual, trans, intersexual y queer LGBTIQ. En Alemania durante la República de Weimar; en 1897, se estableció la primera organización dedicada a defender los derechos y el reconocimiento social de homosexuales y transexuales, sin embargo, con la llegada del régimen nazi, estas personas se convirtieron en blanco de persecución y opresión (Chaparro & Vargas, 2011), este contexto histórico arroja luz sobre la evolución de la lucha por los derechos de la comunidad LGBTQ y las adversidades que han enfrentado a lo largo de la historia, lo cual guarda relación con los métodos utilizados para "tratar" la homosexualidad mencionada previamente.

El acrónimo LGBTIQ que hace referencia al colectivo compuesto por personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexual y queer, lo que implica diferentes aspectos de la sexualidad, la construcción de la identidad de las personas y la forma en la que la expresan:

Lesbiana. Mujer que siente atracción física, emocional y erótica hacia otras mujeres.

Gay. Hombres que muestran inclinación hacia la relación erótico-afectiva entre individuos de su mismo sexo.

Bisexual. Persona que involucra atracción física y/o sentimental hacia individuos de ambos sexos.

Transgénero. Forma de expresión de la sexualidad de una persona que difiere de su género biológico y lo que la sociedad le ha asignado a este. Autoidentificación como hombre, mujer, ambos o ninguno, que no se corresponde con el género asignado a uno mismo.

Intersexual. Personas que nacen con ‘ambos’ sexos.

Queer. vivir sin identificarse con categorías tradicionales con respecto a la sexualidad, (Consejería DDHH, presidencia de la república)

En español, la sigla LGBTIQ ha sido adoptada por las organizaciones y activistas que defienden los derechos, el reconocimiento y el respeto de las personas con una orientación sexual diferente a la heterosexual, o con identidades de género diversas. (Colombia Diversa, 2005).

Heteronormatividad. Término que refiere a la norma heterosexual y sus modelos aceptados que se han establecido en la sociedad, se refiere a la idea de que la heterosexualidad es la norma y que cualquier otra forma de sexualidad es vista como trasgresión, esta idea se ha enseñado y aceptado desde muy temprana edad, lo que ha llevado a la exclusión y denigración de las sexualidades que difieren de la norma (Gallego P, 2018) una forma “correcta” de comportarse, instaurando de manera implícita en las generaciones como un manual de relaciones, y reafirmando un discurso hegemónico instaurado en la sociedad, en el cual se plantea la heterosexualidad (atracción por el sexo opuesto) como aquello que es normal y aceptable (López, & Arias, 2020), esta llevo a regular las prácticas sexuales, ocasionando que las personas que se alejan de la heteronormatividad no encuentren cabida ni aceptación dentro del sistema, dando continuidad a patrones adquiridos, que poco se cuestionan y que aún persisten en las sociedades sexistas, en donde se otorga supremacía al hombre, deshumanizando a la mujer, siendo relegada al papel de servir al hombre (Radical Lesbians, 1970 en Mansilla, 2020).

4.4 Fundamentación metodológica

4.4.1. Enfoque

En este sentido resultó adecuado posicionarse en la perspectiva cualitativa, la cual permitió la exploración de problemáticas humanas y sociales, en dicha propuesta, el investigador o investigadora configura una visión enriquecedora de la realidad al analizar discursos, dar voz a los informantes y llevar a cabo el estudio en contextos naturales. (Creswell, 1998 citado en Vasilachis, 2006). Además, permitió describir la mirada de quien acompaña y quien participa en los talleres, actividades y encuentros dispuestos para la comunidad diversa.

Se oriento desde el enfoque de la fenomenología, que emerge como un estudio de los fenómenos o de las vivencias significativas que se presentan ante la conciencia; se aparta de

simplemente conocer el objeto en su forma aislada, desconectado de alguna experiencia como dice Fuster (2019); esta permitió entender cómo la comunidad LGBTIQ perciben y participan de los procesos ofrecidos por la secretaría de familia y de inclusión social de Marinilla.

4.4.2. Método de intervención

El método propuesto corresponde al Modelo Contemporáneo el cual según Vélez (2003) es una propuesta de actuación que comparte la preocupación por las interacciones de las personas con el entorno social desde una mirada integral, global y holística; su énfasis recae en la centralidad de la subjetividad como elemento constitutivo del tejido social, en los entramados de comunicación, que se encuentran mediados por el lenguaje, se moldea la acción social, la interacción y percepción se erigen como componentes esenciales en las dinámicas de relaciones sociales, permeando el mundo de la experiencia cotidiana y la esfera de la vida, entre otros aspectos relevantes.

Tipo y niveles de intervención

En este proyecto, el Trabajo Social (TS) se llevó a cabo desde el nivel promocional, destacando e incentivando el crecimiento social y humano, reconociendo en las personas los actores claves en la creación de su propia realidad y de la población sexo-diversa, enfocándose en fortalecer tanto las habilidades individuales como colectivas para abordar y satisfacer las necesidades humanas, según García et al. Citado en Ortiz, 2016, el enfoque promocional en la intervención social se caracteriza por promover el empoderamiento de los sujetos involucrados y el fortalecimiento de capacidades locales.

En este sentido, la intervención social con enfoque promocional implica pasar de ver a la población como beneficiaria receptora de programas a considerarla como sujetos y ciudadanos con derechos, deberes y responsabilidades, no se considera a los sujetos de intervención como actores pasivos receptores de beneficios, sino como actores clave en los procesos de transformación social y desarrollo local; este enfoque reconoce las diversidades y las violencias que sufren las personas, permitiendo un rol de facilitador donde la transformación es generada por las mismas personas a través de sus reflexiones, encuentros y decisiones (Ortiz, 2016).

4.4.3. Técnicas y herramientas utilizadas

Esto se llevó a cabo a través de la herramienta de la entrevista a profundidad, aquella que se realiza sin un guion previo, buscando una conversación entre iguales que permita comprender las respuestas subjetivamente como lo plantea (Ruiz Olabuenaga 1999), también se utilizó el círculo de palabra, según Correa, G. y Jiménez J. (2013), los círculos de palabra son reuniones destinadas a la reflexión, donde las historias de vida pueden formar parte del proceso, estos círculos no tienen una estructura fija y dependen de la disposición tanto del guía como de los participantes, quienes deben haber dado su consentimiento.

4.4.4. Población objeto

El proyecto de intervención se llevó a cabo con la población LGBTIQ del Municipio de Marinilla que participa políticamente y quienes aún no sienten un espacio seguro para auto validarse y hacer parte de estas luchas; lo que buscamos con esta población, fue generar espacios de confianza y de autorreconocimiento que mitiguen la discriminación y el estigma que enfrenta esta comunidad por formar parte de la diversidad sexual.

Fue de suma importancia promover la mayor participación de la población LGBTIQ a partir de las características y necesidades identificadas, se esperaba plantear y dejar organizada la línea base para la construcción de una política pública pensada, gestada, articulada y acompañada por las personas que formaron parte de todo el proceso; “Las Políticas Públicas son el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos”. de esta manera, las personas acceden a recursos y servicios esenciales; estas políticas comprenden un conjunto de normas y acciones diseñadas para abordar y satisfacer las diversas necesidades, intereses y preferencias de los diferentes grupos y ciudadanos que conforman una sociedad, en esencia, se trata de un proceso de equilibrio de demandas, buscando que las soluciones desarrolladas faciliten la convivencia entre personas y grupos, incluso cuando existen diferencias significativas entre ellos.

4.4.5. Momentos del proyecto de recolección de Información

Diagnóstico. Durante este proceso se realizó una revisión documental exhaustiva, la cual ayudó a construir el contexto y a realizar el diagnóstico, paralelamente, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad para recolectar información directamente de los actores involucrados, sin intermediarios, esto permitió analizar los conocimientos sociales manifestados en los discursos originados a partir de las vivencias directas. Según Robles (2011), esta técnica también facilita que dicho análisis se realice a partir de la experiencia de un grupo de personas que son tanto parte como producto de la acción estudiada.

Diseño. En esta fase, se planificaron las actividades y estrategias a implementar basándose en el diagnóstico realizado, se elaboraron herramientas y metodologías específicas para abordar las problemáticas identificadas. La planificación incluyó la preparación de un campamento con diversas actividades destinadas a la identificación y análisis de las situaciones de violencia vividas por la población LGBTI en diferentes escenarios del territorio, charlas informales, caminatas, cartografías, círculo de palabras y carruseles, siendo todas actividades diseñadas en pro al cumplimiento del objetivo planteado.

Ejecución. Para dar continuidad al proceso, se llevó a cabo un campamento que incluyó varias actividades, como la actividad del carrusel, en diferentes estaciones, los participantes encontraron imágenes y preguntas relacionadas con sus experiencias positivas y negativas en el municipio de Marinilla, esta actividad facilitó la identificación de situaciones de violencia y discriminación. Posteriormente, se realizó una herramienta conocida como el Círculo de Palabra. Según Correa, G. y Jiménez J. (2013), los círculos de palabra son reuniones destinadas a la reflexión, donde las historias de vida pueden formar parte del proceso, estos círculos no tienen una estructura fija y dependen de la disposición tanto del guía como de los participantes, quienes deben haber dado su consentimiento, el círculo permitió un acercamiento y una profundización en el reconocimiento de las vivencias de la población LGBTIQ.

Inicialmente, se pretendía entregar una línea base para la construcción de la política pública de diversidad. Sin embargo, debido a factores externos, esto no fue posible, en su lugar, se creó una base de datos con información detallada sobre la población LGBTIQ y se redactó un manifiesto público, este manifiesto declara las luchas y objetivos de la población diversa dentro del municipio,

proporcionando una herramienta fundamental para el seguimiento y evaluación futuros del impacto del proyecto y el avance hacia una política pública inclusiva.

4.5. Consideraciones Éticas

Antes de dar inicio al proceso se realizó el consentimiento informado que describe de manera precisa y completa los objetivos, haciendo hincapié en resaltar el propósito de ampliar las experiencias y opiniones de las participantes y quien acompaña, reconociéndose como un elemento esencial del proceso.

Adicionalmente, se implementaron medidas suplementarias para salvaguardar la privacidad y seguridad de las personas involucradas, teniendo en cuenta sus circunstancias particulares, se garantizó la estricta confidencialidad del contenido personal, respetando el derecho de cada participante a determinar qué aspectos de su información desean compartir y cuáles desean mantener en reserva.

Trabajar con diversidades sexuales en el ámbito del trabajo social conlleva una serie de reflexiones éticas fundamentales, estas reflexiones están alineadas con el código de ética de la profesión y resultan cruciales para salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas involucradas,

El código ético del trabajo social se convierte en una brújula moral, delineando los límites y las responsabilidades del profesional, la confidencialidad, la no discriminación y la promoción de la autonomía individual son aspectos clave que deben manejarse con sensibilidad y respeto en el contexto de las diversidades sexuales; estos elementos éticos no solo son un deber profesional, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la confianza y la relación de ayuda con los individuos y comunidades atendidas.

El respeto a la diversidad sexual se erige como un pilar central en la labor del trabajador social, la comprensión y aplicación de principios éticos son esenciales para garantizar un ambiente inclusivo y protector para aquellos que pertenecen a comunidades sexuales diversas, en este contexto, es imperativo tener en cuenta las directrices éticas establecidas por la profesión, que actúan como un faro para orientar nuestras acciones hacia prácticas justas y respetuosas.

5. Plan operativo

En el planteamiento del proyecto, se tenía contemplada la realización de actividades idóneas que nos permitieran alcanzar los objetivos propuestos, estas actividades van encaminadas a que la población tenga un reconocimiento y se generen espacios de validación colectiva y personalmente.

Actividad 1

Título: ¿Nos tomamos un tinto o miedo? Dialogo Anónimo

Objetivo: Identificar en un grupo de personas, previamente contempladas, las situaciones por las cuales no comparten su identidad sexual o de género y a qué tipo de violencias o discriminación se ven sometidos.

Duración: 1 Hora

Materiales: Espacio adecuado, un café o aromáticas.

Descripción de la actividad: Para poder indagar sobre las vivencias que tiene cada persona pertenecientes a la población Diversa, fue necesario generar una cercanía respetuosa a sus realidades, por tanto se dispuso de un espacio que propicio la comodidad y la confianza de manera natural y narrativa donde se expresaron sobre las implicaciones que ha tenido hacer o no hacer pública su orientación sexual y de género, que en medio de la informalidad se generen un dialogo profundo y se toque el tema de las violencias o discriminación que sufre la población.

Actividad 2

Título: Montando Nuestro primer campamento.

Objetivo: Organizar el primer encuentro con la población diversa con miras a la construcción de la línea base de política pública.

Duración: 2 encuentros (1 hora cada encuentro)

Descripción de la actividad: Para seguir afianzando y reconociendo las diversidades, fue necesario la construcción del campamento pensado y sentido desde ellos, por ellos y para ellos, por tanto en dos de los encuentros de la mesa diversa, se hicieron propuestas y se organizo con los mismos jóvenes el título de nuestro primer campamento, los temas que abordados fueron con miras a la construcción de la línea base de la política pública, los horarios que manejamos, cual es el

espacio donde íbamos a realizar el campamento, la distribución de las responsabilidades (alimentación, organización de los espacios y responsabilidades)

Actividad 3

(Campamento)

Título: ¿Qué es una política pública? (Anexo 2)

Objetivo: Que los chicos identifiquen qué es una política pública, para que sirva y porque es necesario plantear la propuesta en nuestro municipio.

Duración: 1:30 Una hora treinta minutos.

Descripción de la actividad: Con anterioridad, se habló con el enlace directo de Antioquia Región Arcoíris, para que nos propicie un espacio de dialogo y acompañamiento a este nuevo proceso que se pretende desarrollar, dicha persona se encargó de dar una charla en donde hablo de cómo surge una política pública, de que se trata, para que sirva, y sobre todo, como se ve beneficiada la población diversa en la construcción de dicha política; en este espacio se tuvo todo adecuado y ambientado para que el dialogo fuera ameno y propicio para la expresión de la inquietudes.

Actividad 4

(Campamento)

Título: ¿y dónde estoy yo?

Objetivo: Reconocer las diversas realidades de los chicos en las diferentes esferas de la sociedad (Educación, familia, atención en salud, espacios públicos, ambiente laboral y personalmente) y si en dichos espacios han vivido discriminación o violencia.

Duración: 3 Horas

Descripción de la actividad: Con anterioridad se imprimieron de manera individual imágenes que hicieran alusión a esos diferentes espacios donde se quería ver si se tenía discriminación o violencias, con dichas imágenes se organizó un carrusel; a cada joven se le hizo entrega de un lapicero y unos memos, posteriormente se organizaron en grupos pequeños que permitieron rotar por las diferentes imágenes por un tiempo estimado de 5 minutos por cada lugar, cuando los grupos se encontraron organizados con lapicero y memos en mano, se les dio las instrucciones de que en cada lugar encontrarían imágenes y preguntas como la siguiente ¿ cómo te

sentientes en espacios educativos cuando saben de tu orientación sexual o identidad de género? Invitándolos a que en esos memos respondieran de manera sincera y abierta, recordándoles que es un espacio seguro y de confianza, que las respuestas permitieron trabajar por la construcción de esa línea base (o manifiesto); cuando ya todos los grupos pasaron por las diferentes imágenes y dieran sus respectivas respuestas, se les invito a formar un círculo de palabra, en donde se compartieron las sensaciones vividas y como se sintieron en la actividad, recogiendo en el centro del lugar las imágenes y las diferentes respuestas propiciando que el dialogo fuera ameno y fluido.

Actividad 5

Título: Esto somos y aquí vivimos.

Objetivo: Identificar en qué condiciones habitan las personas de la población LGBTIQ en el municipio de marinilla.

Duración:

Descripción de la actividad: Se organizó un formulario en Google, con diferentes preguntas, que permitieron identificar las características propias de la comunidad y recopilar datos demográficos sobre la población LGTBIQ. Esto ayudó a aumentar la visibilidad y conciencia sobre sus necesidades y preocupaciones específicas. Esta actividad no tuvo un tipo específico, ya que se compartió el formulario con el grupo de diversidad y se buscó alcanzar a otras personas de la población mediante el método de bola de nieve.

Actividad 6

Título: Marinilla de colores. (Cartografía)

Objetivo: Reconocer cuales son los espacios seguros y no seguros en nuestro municipio para la población LGBTIQ

Duración: 1: 30 hora y media

Descripción De la actividad: Antes de empezar la actividad, se dispusieron papelógrafos, marcadores y revistas, se organizaron las personas en dos grupos diferentes y se les dieron las indicaciones de que en los papelógrafos debían dibujar su municipio, después de tenerlo listo, en ese mismo mapa comenzaron a identificar con figuras, equis, círculos o imágenes de revista, cuáles eran los espacios donde se sentían más seguros y en cuáles se sentían más vulnerados. Cuando terminaron de realizar la cartografía, se les invitó a compartir en un círculo la construcción que

realizaron y a contar un poco sobre lo que lograron identificar en términos de espacios seguros y no seguros durante la actividad.

Actividad 7

Título: Caminata Diversa (Anexo 3)

Objetivo: Fomentar la creación de conexiones y redes dentro de la comunidad LGTBQI, promoviendo un sentido de pertenencia y camaradería.

Duración: Medio día

Descripción de la actividad: Con antelación se generó un enlace donde estaba la información del día, hora y lugar donde se realizó la caminata, al mismo tiempo, en ese enlace se registraban las personas para saber cuántos participarían en nuestra salida, y se les pidió llevar un dulce o mecate para compartir. El día de la caminata se dispuso de agua y, antes de salir, se dieron las indicaciones correspondientes al lugar al que llegaríamos para compartir y descansar antes del regreso.

6. Sistema de seguimiento y evaluación

El proyecto también contempló un seguimiento continuo de las acciones implementadas, a través de evaluaciones periódicas para verificar el impacto y la efectividad de las intervenciones. El impacto de la evaluación durante el proceso fue significativo, ya que permitió ajustar las estrategias en tiempo real, mejorar la implementación de las actividades y asegurar que los objetivos del proyecto se cumplieran de manera efectiva, esta evaluación continua proporcionó información crucial para el avance hacia una política pública inclusiva y para garantizar que las necesidades y derechos de la población LGBTIQ fueran adecuadamente atendidos.

El siguiente plan permitió realizar el seguimiento y la evaluación del proyecto de intervención, identificando el cumplimiento de los objetivos.

Tabla 1
Sistema de Evaluación

Objetivo	Metodología	Evaluación	Indicador de proceso	Fuente de verificación
Actividad no. 1 ¿Nos tomamos un tinto o miedo?				
Identificar en un grupo de personas, previamente contempladas, las situaciones por las cuales no comparten su identidad sexual o de género y a qué tipo de violencias o discriminación se ven sometidos.	Fenomenológica Entrevista/ Diálogo a profundidad	Evaluación Durante	% De Personas entrevistadas de la comunidad LGBTIQ	Notas de campo Acompañante.
Actividad no. 2 Montando Nuestro primer campamento.				
Organizar el primer encuentro con la población diversa con miras a la construcción de la línea base de política pública.	-Sociocrítico. -Grupo Focal -Circulo de palabra	-Evaluación Final	Resultado: Participación en la construcción del campamento Diverso	Fotografía
Actividad no. 3 ¿Qué es una política pública?				
Que los chicos identifiquen qué es una política pública, para que sirva y porque es necesario plantear la propuesta en nuestro municipio.	-Sociocrítico. -Técnica expositiva	-Evaluación Final	% De personas pertenecientes Población LGBTIQ que asistieron	-Fotografías -Lista de asistencia
Actividad no. 4 ¿¿¿y dónde estoy yo???				
Reconocer las diversas realidades de los chicos en las diferentes esferas de la sociedad (Educación, familia, atención en salud, espacios públicos, ambiente laboral y personalmente) y si en dichos espacios han vivido discriminación o violencia.	-Sociocrítico. -Grupo Focal -Circulo de palabra	-Evaluación Final	-% de población que ha vivido discriminación o violencia en al menos una de estas: educación, familia, atención en salud, espacios públicos, ambiente laboral y personal.	-Fotografías -Lista de asistencia -Elaboración colectiva

Objetivo	Metodología	Evaluación	Indicador de proceso	Fuente de verificación
Actividad no. 5 Esto somos y aquí vivimos.				
Identificar en qué condiciones habitan las personas de la población LGBTIQ en el municipio de Marinilla.	Encuesta/ Caracterización	-Evaluación Final	-% De personas de la población LGBTIQ que habitan el municipio de Marinilla	-Encuesta. - Fotografías - Gráficas
Actividad no. 6 Marinilla de colores.				
Reconocer cuales son los espacios seguros y no seguros en nuestro municipio para la población LGBTIQ	-Sociocrítico. -Grupo Focal -Circulo de palabra	Evaluación Final	Índice de Seguridad de Espacios para la Población LGBTIQ en el Municipio.	Fotografías Lista de asistencia
Actividad no. 7 Caminemos juntos				
Fomentar la creación de conexiones y redes dentro de la comunidad LGTBIQ, promoviendo un sentido de pertenencia y camaradería.		Evaluación final	Índice de Participación en Redes Comunitarias LGTBIQ.	Fotografías videos

7. Implementación de la Propuesta

7.1 Descripción de las actividades

Para abordar el objetivo general de analizar las experiencias de discriminación y violencia que enfrenta la población LGBTIQ en diversas áreas de la sociedad, como la educación, el empleo, la salud y espacios públicos en el municipio de Marinilla, Antioquia, y cumplir con los objetivos específicos planteados, se diseñaron y ejecutaron diversas actividades que facilitaron el reconocimiento y validación colectiva y personal de la población LGBTIQ. A continuación, se describe la implementación de estas actividades y su desarrollo.

Tabla 2
Actividades

Actividad	Objetivo	Descripción de la actividad
¿Nos tomamos un tinto o miedo? Diálogo Anónimo	Identificar en un grupo de personas, previamente contempladas, las situaciones por las cuales no comparten su identidad sexual o de género y a qué tipo de violencias o discriminación se ven sometidos.	Espacio de diálogo informal para compartir experiencias sobre orientación sexual e identidad de género, se recogieron historias que proporcionaron una comprensión detallada de las formas de violencia y discriminación, identificando patrones comunes y áreas críticas.
Montando Nuestro primer campamento.	Organizar el primer encuentro con la población diversa con miras a la construcción de la línea base de política pública.	Participación comunitaria en la planificación de un campamento, promoviendo un sentido de pertenencia y colaboración, se discutieron temas para la política pública, horarios, lugar y responsabilidades, fomentando el liderazgo comunitario y la apropiación del proceso.
¿Qué es una política pública?	Que los chicos identifiquen qué es una política pública, para que sirva y porque es necesario plantear la propuesta en nuestro municipio.	Charla informativa sobre políticas públicas por un representante de Antioquia Región Arcoíris, explicando su surgimiento, propósito y beneficios, preparación para la participación en la construcción de políticas, creando una base de conocimiento para el empoderamiento comunitario.
¿y dónde estoy yo? (Campamento)	Reconocer las diversas realidades de los chicos en las diferentes esferas de la sociedad (Educación, familia, atención en salud, espacios públicos, ambiente laboral y personalmente) y si en dichos espacios han vivido discriminación o violencia.	Carrusel con imágenes representativas de diferentes esferas (educación, familia, salud, espacios públicos, trabajo), reflexión y anotación de experiencias, seguido de un círculo de palabra para compartir y discutir respuestas, facilitando la comprensión colectiva de experiencias de discriminación y violencia.
Esto somos y aquí vivimos.	Identificar en qué condiciones habitan las personas de la población LGBTIQ en el municipio de marinilla.	Formulario en Google Forms para recopilar datos demográficos y características de la comunidad LGBTIQ. Método de bola de nieve para amplia difusión y obtención de información

Actividad	Objetivo	Descripción de la actividad
Marinilla de colores. (Cartografía)	Reconocer cuales son los espacios seguros y no seguros en nuestro municipio para la población LGBTIQ	valiosa sobre condiciones de vida y necesidades específicas, fundamental para la formulación de políticas públicas informadas y efectivas. Los participantes dibujaron mapas del municipio señalando espacios seguros y no seguros usando figuras y recortes de revistas. Ejercicio de cartografía participativa para identificar visualmente áreas de riesgo y seguridad, facilitando la planificación de intervenciones y la promoción de espacios inclusivos y seguros.
Caminata Diversa	Fomentar la creación de conexiones y redes dentro de la comunidad LGTBIQ, promoviendo un sentido de pertenencia y camaradería.	Caminata con registro previo, promoviendo interacción y compañerismo. Compartir de alimentos y experiencias, fortaleciendo la red de apoyo comunitario y creando un ambiente solidario.

Actividades para el cumplimiento del primer objetivo

Entrevista a profundidad. Para analizar las experiencias de discriminación y violencia de la población LGBTIQ en Marinilla, se llevaron a cabo dos metodologías clave: entrevistas a profundidad y la actividad de carrusel. Con las entrevistas a profundidad se obtuvieron testimonios detallados y personales sobre las experiencias de discriminación y violencia sufridas por la población LGBTIQ, para estas entrevistas se seleccionaron participantes representativos de diferentes grupos dentro de la comunidad LGBTIQ, las entrevistas se realizaron en un entorno seguro y confidencial para asegurar la comodidad y apertura de los entrevistados, cada entrevista se estructuró en torno a preguntas abiertas que exploraban diversas áreas de la vida de los participantes, incluyendo educación, empleo, salud, vida familiar y uso de espacios públicos.

Resultados obtenidos.

1. Tipos de violencia identificados: Las entrevistas revelaron una variedad de formas de violencia, tanto físicas como psicológicas, se destacaron casos de bullying en escuelas, discriminación laboral y exclusión social.
2. Contextos de discriminación: Se identificaron varios contextos en los que la discriminación era más prevalente, como instituciones educativas y lugares de trabajo, además, los entrevistados señalaron la falta de espacios públicos seguros.

Actividad de Carrusel. Se organizó un carrusel con estaciones representando diferentes esferas sociales (educación, familia, salud, espacios públicos y empleo). En cada estación, se colocaron imágenes y preguntas específicas para guiar la reflexión de los participantes. Los grupos de participantes rotaron por las estaciones, discutiendo y anotando sus respuestas y sentimientos en memos que luego se recopilaron y analizaron.

Resultados obtenidos.

1. Percepción de seguridad: Los participantes indicaron los lugares donde se sentían más seguros y aquellos donde se sentían más vulnerables.
2. Ideas para políticas públicas: Las discusiones generadas en cada estación proporcionaron ideas valiosas para la formulación de políticas públicas, como la necesidad de capacitación para el personal educativo y la creación de espacios seguros en la comunidad.

La implementación de las entrevistas a profundidad y la actividad de carrusel permitió realizar un análisis exhaustivo de las experiencias de discriminación y violencia de la población LGBTIQ en Marinilla. Estos métodos proporcionaron datos cualitativos esenciales para comprender las realidades diarias de esta población, identificando los tipos y contextos de violencia más comunes.

Estas actividades ayudan a visibilizar las problemáticas que enfrenta la población LGBTIQ, aumentando la conciencia sobre sus desafíos, la participación activa y el intercambio de experiencias fortalecieron la cohesión dentro de la comunidad LGBTIQ, creando redes de apoyo y solidaridad, la información recopilada proporcionó una base sólida para la formulación de políticas públicas inclusivas y programas de apoyo que respondan efectivamente a las necesidades específicas de la población LGBTIQ en Marinilla. Estas actividades no solo cumplieron con el objetivo de analizar las experiencias de discriminación y violencia, sino que también sentaron las bases para un cambio positivo en la comunidad, promoviendo un ambiente más inclusivo y seguro para todos.

Actividades para el cumplimiento del segundo objetivo

Para cumplir con el segundo objetivo específico de reconocer el impacto que la discriminación y la violencia tienen sobre la población LGBTIQ en Marinilla, se realizaron varias actividades clave que permitieron obtener una visión profunda y detallada de las consecuencias de estas experiencias negativas. A través de un círculo de palabra, una cartografía participativa y diálogos a profundidad, se lograron importantes hallazgos que revelan las repercusiones emocionales, psicológicas y sociales que enfrentan estas personas.

Círculo de Palabra. Con el círculo de palabra se pretendió fomentar un ambiente de respeto y escucha activa, los participantes se sentaron en un círculo, donde cada uno tuvo la oportunidad de compartir sus experiencias personales de discriminación y violencia, así como los sentimientos y consecuencias que estas situaciones han generado en sus vidas.

Resultados.

1. **Inseguridades y Miedos:** Muchos participantes expresaron sentir inseguridad y miedo constante debido a experiencias pasadas de discriminación, este miedo se manifiesta tanto en espacios públicos como privados, afectando su día a día y limitando su libertad de expresión.
2. **Privación de Participación:** Debido al miedo a ser señalados o discriminados, muchos optan por evitar participar en espacios institucionales (como escuelas, universidades o lugares de trabajo) y públicos (parques, plazas, eventos comunitarios).
3. **Impacto Psicológico:** Las experiencias de discriminación y violencia tienen un impacto psicológico a largo plazo, incluyendo ansiedad, depresión y otros trastornos emocionales. Esta afectación psicológica se traduce en una disminución de la calidad de vida y bienestar general de las personas LGBTIQ+.

Cartografía Participativa. En la actividad de cartografía, los participantes dibujaron mapas de Marinilla y señalaron los lugares donde se sienten seguros y aquellos donde se sienten vulnerables, utilizando símbolos y figuras, identificaron los espacios que consideran inclusivos y aquellos que evitan por miedo a la discriminación.

Resultados.

1. Identificación de Espacios Seguros y No Seguros: La cartografía reveló que existen pocos espacios donde la población LGBTIQ+ se siente completamente segura, pues se pueden ver susceptibles a señalamientos. Lugares como ciertos parques, escuelas y centros comunitarios fueron señalados como espacios de riesgo.
2. Visibilidad de Zonas Críticas: Las áreas críticas donde se reportaron mayores incidentes de discriminación y violencia fueron claramente identificadas, lo cual proporciona información valiosa para futuras intervenciones y políticas públicas.

Diálogos a Profundidad. Se llevaron a cabo diálogos con miembros de la comunidad LGBTIQ+, permitiendo explorar de manera detallada las experiencias individuales y cómo estas han impactado su vida.

Resultados.

1. Experiencias de Exclusión: Las entrevistas revelaron que la exclusión social es una experiencia común, afectando su acceso a servicios de salud, educación y empleo.
2. La privación de la participación de dichas personas dentro de espacios institucionales como públicos por miedo a ser señalados o estar en el foco de la discriminación al mismo tiempo generando afectaciones psicológicas a largo plazo.

El impacto de la discriminación y la violencia en la población LGBTIQ+ de Marinilla es profundo y multifacético, las actividades realizadas para alcanzar este objetivo han puesto de manifiesto que estas experiencias generan un entorno de miedo e inseguridad que limita la participación activa de estas personas en la sociedad, además, las consecuencias psicológicas y emocionales a largo plazo subrayan la necesidad urgente de intervenciones y políticas públicas que aborden estas problemáticas y promuevan un entorno inclusivo y seguro para todos.

Para el último objetivo que era la construcción de la línea base para una política pública, se realizó una encuesta de caracterización, charla sobre qué es y para qué sirve una política pública y se recogieron insumos de las actividades generadas anteriormente para identificar las necesidades que tiene la comunidad LGBTIQ tanto en salud, educación, familia, cultural, laboral y personal; la línea base no se pudo construir por situaciones que se salían de nuestro dominio y que pertenecían más a la institucionalidad, por lo tanto se presenta un manifiesto donde se hace un alíe en las

necesidades y exigencias de una comunidad que también merece ser escuchada y sobre todo también debe ser atendida dentro del municipio

Actividades para el cumplimiento del tercer objetivo

Crear una línea base para la formulación de políticas públicas y programas de apoyo específicos que aborden las necesidades y desafíos de la población LGBTIQ en el municipio de Marinilla. Para alcanzar este objetivo, se realizaron diversas actividades que permitieron recoger información y visibilizar las necesidades de la comunidad LGBTIQ en diferentes áreas de la vida cotidiana.

Encuesta de Caracterización.** Una de las primeras actividades fue la creación y distribución de una encuesta de caracterización, este formulario se diseñó para recopilar datos demográficos y socioeconómicos, así como información sobre las experiencias de la población LGBTIQ en ámbitos como la salud, la educación, la familia, el trabajo y la vida personal, utilizando la técnica de bola de nieve, se logró una amplia participación, lo que permitió obtener una muestra representativa de la comunidad.

Charla Informativa sobre Políticas Públicas. En el marco del campamento organizado, se llevó a cabo una charla sobre políticas públicas, un representante de Antioquia Región Arcoíris explicó qué es una política pública, su importancia y el proceso de formulación, esta sesión educativa fue fundamental para que los participantes comprendieran cómo una política pública puede beneficiar a la población LGBTIQ y por qué es crucial su participación en estos procesos.

Las actividades previas, como el diálogo anónimo, el carrusel de experiencias y la cartografía de espacios seguros y no seguros, proporcionaron valiosos insumos cualitativos. Estas actividades permitieron identificar de manera detallada las situaciones de discriminación y violencia que enfrenta la comunidad LGBTIQ, así como las áreas donde se sienten más vulnerables, la información recogida en estos espacios sirvió para delinear un panorama claro de las necesidades y desafíos específicos de la comunidad.

A través de todas estas actividades, se lograron identificar las principales necesidades y desafíos de la comunidad LGBTIQ en áreas clave:

- Salud. Acceso a servicios de salud inclusivos y no discriminatorios, atención especializada en salud mental y sexual.

- Educación. Ambientes escolares seguros y libres de bullying, inclusión de temas de diversidad sexual y de género en los currículos educativos.
- Familia. Aceptación y apoyo familiar, protección contra la violencia doméstica y la discriminación dentro del hogar.
- Cultura. Espacios culturales que reconozcan y celebren la diversidad, eventos inclusivos y visibilidad cultural.
- Trabajo. Acceso a empleos sin discriminación, políticas laborales inclusivas, apoyo en la búsqueda de empleo.
- Vida Personal. Reconocimiento y respeto de la identidad de género y orientación sexual en todos los aspectos de la vida cotidiana.

A pesar de los esfuerzos realizados, la construcción de una línea base formal para la política pública no se pudo concretar debido a obstáculos institucionales y limitaciones fuera del control del equipo de trabajo. Sin embargo, se elaboró un manifiesto que recoge y sintetiza todas las necesidades y exigencias identificadas durante el proyecto, este documento es una declaración poderosa de las demandas de la comunidad LGBTIQ, destacando la urgencia de ser escuchados y atendidos por las autoridades municipales, el manifiesto presentado es un paso crucial hacia la construcción de un entorno más inclusivo y equitativo para todos los habitantes del municipio.

7.2 Alcance de metas e indicadores

Los siguientes indicadores permitieron realizar el seguimiento y la evaluación del proyecto de intervención, identificando el cumplimiento de los objetivos.

Tabla 3
Indicadores

De permanencia	$\frac{\text{Número de personas LGBTIQ que permanecen en espacios sociales después de experimentar violencia o discriminación.}}{\text{Total, de personas LGBTIQ que han experimentado Discriminación o violencia}} \times 100$
De asistencia	$\frac{\text{Número de Personas LGBTIQ que Asisten a las actividades programadas}}{\text{Total, de personas LGBTIQ del municipio}} \times 100$
De Tasa	$\frac{\text{No .de incidentes identificados}}{\text{Tamaño de la población LGBTIQ}} \times 100$
De actividades ejecutadas	$\frac{\text{No. de actividades ejecutadas}}{\text{No. de actividades programadas}} \times 100$

Para el primer objetivo se tenía como indicador identificar los incidentes de violencias y discriminación en la población LGBTIQ, este objetivo se cumplió en su totalidad; a través de entrevistas a profundidad y en la ejecución de un campamento con la realización de un carrusel, en dicho carrusel los participantes se encontraban con diferentes espacios sociales de nuestro municipio, al mismo tiempo que asociaban como o cual había sido la relación con dichos espacios a raíz de identificarse como persona perteneciente a la población LGBTIQ, de las 5 personas que se les realizó la entrevista a profundidad, la caminata y los 30 participantes en el campamento; todos los participantes hacían referencia a algún tipo de violencia o situación en donde por su orientación sexual o su identidad de género habían vivido.

Como segundo objetivo se tenía reconocer el impacto que la discriminación y las violencias tienen sobre la población LGBTIQ en un municipio como Marinilla se tenía como indicadores el Número de personas LGBTIQ que permanecen en espacios sociales después de experimentar violencia o discriminación y el Número de Personas LGBTIQ que asisten a las actividades programadas, por medio de una cartografía, una caracterización y los diálogos a profundidad, se lograba evidenciar que la mayoría de situaciones de violencia o discriminación generan un sesgo o una brecha en donde la población prefiere no vincularse de manera directa con procesos en institucionalidades para no formar parte de un foco de identificación y no sufrir violencias en otros espacios; por tanto la permanencia o participación si se ve afectada de manera directa y significativa.

El ultimo objetivo fue proponer un marco de referencia Línea base para la formulación de políticas públicas y programas de apoyo específicos que aborden las necesidades y desafíos de la población LGBTIQ, para el cumplimiento de dicho objetivo dentro del marco del campamento se realizó una charla enfocada a identificar que es una política pública, para qué sirve, y al mismo tiempo la formulación de una encuesta de caracterización para identificar las realidades de las personas pertenecientes a la población LGBTIQ; dicho objetivo no se cumplió en su totalidad, a pesar de que se tiene la recolección de los dato en la caracterización, no se pudo presentar la propuesta de una línea base para la política pública, por tanto se presenta un manifiesto en donde se plasma las necesidades y las exigencias de una población que aún no ha encontrado cabida dentro de algunos espacios dentro del municipio.

8. Conclusiones y recomendaciones

8.1 Conclusiones

1. La práctica en la Secretaría de Familia y de Inclusión Social no solo me brindó una comprensión más profunda de los problemas que enfrenta esta comunidad, sino que también me preparó para ser una profesional más completa y comprometida. Esta experiencia me enseñó que el trabajo social no es solo una profesión, sino un compromiso constante con la justicia social y la igualdad.
2. Trabajar con la población LGBTIQ me ha permitido ver de primera mano las luchas y resiliencias de personas que, a pesar de enfrentar discriminación y exclusión, continúan luchando por sus derechos y dignidad. He aprendido que ser un trabajador social en este campo significa estar siempre dispuesto a escuchar y aprender, a cuestionar nuestros propios prejuicios y a abogar firmemente por aquellos cuyas voces son a menudo silenciadas.
3. Además, esta experiencia ha reforzado mi convicción de que el cambio social real solo se logra mediante la acción colectiva y el empoderamiento comunitario. Al trabajar en estrecha colaboración con diversas organizaciones y grupos dentro de la comunidad LGBTIQ, he visto el poder de la solidaridad y la importancia de construir redes de apoyo sólidas y efectivas. Esto no solo beneficia a las personas a nivel individual, sino que fortalece a la comunidad en su conjunto, creando un entorno más inclusivo y respetuoso para todos.
4. La práctica me ha enseñado también sobre la importancia de la educación y la sensibilización como herramientas fundamentales para combatir la ignorancia y el prejuicio. A través de talleres, charlas y campañas de concienciación, he aprendido que el conocimiento y la empatía pueden transformar actitudes y comportamientos, promoviendo una sociedad más justa y equitativa.
5. Por último, esta experiencia ha subrayado la necesidad de un enfoque holístico e interdisciplinario en el trabajo social. Abordar las necesidades de la comunidad LGBTIQ requiere una comprensión de las múltiples dimensiones que afectan sus vidas, incluyendo la salud, la educación, el empleo, la vivienda y los derechos legales. Esto implica trabajar

en colaboración con profesionales de diversas disciplinas para ofrecer un apoyo integral y coherente.

6. En resumen, mi práctica en la SFIS ha sido una experiencia profundamente enriquecedora que ha moldeado mi perspectiva y mi enfoque profesional. Me ha preparado para enfrentar los desafíos de la profesión con una mayor sensibilidad y compromiso, y me ha inspirado a continuar trabajando por un mundo donde todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, puedan vivir con dignidad, respeto y plena igualdad de derechos.

8.2 Recomendaciones para potenciar la intervención en el campo de práctica

1. Trabajar con la comunidad LGBTIQ en el contexto del trabajo social requiere un enfoque sensible, informado y comprometido, donde los profesionales sociales y de otras dependencias participen de programas de formación continua que aborden las especificidades de la comunidad LGBTIQ. Esto incluye talleres sobre orientación sexual, identidad de género, interseccionalidad y los efectos de la discriminación y el estigma; reconociendo que es fundamental que desde los entes estatales e institucionales desarrollen una empatía de las experiencias de las personas LGBTIQ.
2. Entornos Inclusivos, que los espacios donde se ofrece apoyo deben ser inclusivos y seguros para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Esto implica la difusión de la ruta en atención para las VBG (Violencias Basadas en Género) el uso de lenguaje inclusivo, señalización visible de apoyo a la comunidad LGBTIQ y la formación del personal en prácticas inclusivas; garantizando al mismo tiempo la confidencialidad y el respeto a la privacidad.
3. Es esencial diseñar estrategias pedagógicas tanto para la creación de actividades como para la difusión de estas, puesto que al ser un espacio institucional algunas personas muestran renuencia para habitar dichos espacios.

9. Reflexiones sobre la vivencia del proceso de práctica profesional

9.1 Aprendizajes

Durante el proceso de práctica de trabajo social en la Secretaría de familia y de inclusión social en la dependencia de Diversidades sexuales y de Género, tuve la oportunidad de adquirir una serie de aprendizajes significativos que no solo enriquecieron mi formación profesional, sino que también ampliaron mi perspectiva sobre las realidades y desafíos que enfrenta la comunidad LGBTIQ. Uno de los aprendizajes más significativo fue generar una empatía y comprensión de las diversas realidades que viven las personas LGBTIQ. Cada individuo dentro de esta comunidad enfrenta una serie de desafíos únicos, que pueden ir desde la discriminación y la violencia hasta la falta de acceso a servicios básicos como la salud y la educación. El acercarme a esta realidad me permitió abordar cada caso con una perspectiva más amplia y sensible, entendiendo que las experiencias de discriminación y exclusión pueden tener un impacto profundo en la salud mental y el bienestar general de las personas.

Otro aprendizaje fundamental fue la importancia de adoptar un enfoque interseccional en todas las intervenciones o acercamientos a la población. La interseccionalidad considera cómo diferentes factores de identidad (como género, orientación sexual, raza, clase, y discapacidad) interactúan y contribuyen a las experiencias de opresión y privilegio. Este enfoque me permitió abordar las necesidades de los usuarios de manera más integral, reconociendo que sus experiencias no pueden ser entendidas a través de un único lente.

La importancia del trabajo comunitario y la creación de redes de apoyo también fue un aprendizaje significativo. La comunidad LGBTIQ a menudo enfrenta aislamiento, por lo que establecer conexiones y redes de apoyo dentro de la comunidad y con otras organizaciones fue esencial para proporcionar un soporte continuo y sostenible. Esto incluyó la apuesta o miras a generar talleres, grupos de apoyo y eventos comunitarios que promovieron la solidaridad y el sentido de pertenencia.

Finalmente, un aspecto crucial de mi aprendizaje fue la sensibilización y educación tanto dentro de la organización como en la comunidad en general. Trabajar para realizar procesos pedagógicos de comprensión y aceptación de las personas LGBTIQ en diversos entornos, desde escuelas hasta lugares de trabajo, sigue siendo un reto y parte esencial de nuestra labor como

trabajadora Social. Esta sensibilización ayudaría enormemente a reducir el estigma y la discriminación, creando espacios seguros para una población que también tiene derecho a tener un entorno más inclusivo y respetuoso.

9.2 Aportes desde el Trabajo Social

El trabajo social se caracteriza por su enfoque integral y holístico, centrado en las necesidades y derechos de las personas. En el contexto de la SFIS el trabajo social se convierte en una herramienta vital para abordar las múltiples dimensiones que afectan a la comunidad LGBTIQ. A través de la práctica, se evidencian los aportes significativos de esta disciplina en la promoción de la justicia social y la equidad.

Uno de los aportes más importantes es la capacidad del trabajo social para identificar y abordar las necesidades específicas de las personas LGBTIQ. Esto implica una comprensión profunda de las intersecciones entre la orientación sexual, la identidad de género, la raza, la clase social y otras variables que influyen en la experiencia de discriminación y exclusión. La reflexión disciplinar nos permite cuestionar y desafiar las estructuras y normas sociales que perpetúan la desigualdad, promoviendo una visión inclusiva y respetuosa de la diversidad.

Desde una perspectiva sectorial, el trabajo social en el ámbito de la diversidad sexual y de género se enmarca en la necesidad de desarrollar políticas y programas que respondan eficazmente a las realidades de la comunidad LGBTIQ. Esto incluye la implementación de servicios accesibles y sensibles, la capacitación de profesionales en el sector de la salud, la educación y el empleo, y la promoción de un entorno legal y social que proteja los derechos de todas las personas

El trabajo social contribuye al sector mediante la promoción de estrategias de intervención basadas en la evidencia y la práctica reflexiva. La colaboración con otras disciplinas y sectores es fundamental para crear redes de apoyo integrales que aborden las necesidades de la comunidad de manera coherente y coordinada.

En términos temáticos, el trabajo social con la población LGBTIQ abarca una amplia gama de áreas, desde la salud mental y física hasta la educación, el empleo y los derechos humanos. Un enfoque temático central es el empoderamiento de las personas LGBTIQ, ayudándoles a acceder a recursos y oportunidades que les permitan vivir una vida plena y digna.

La práctica en este campo también destaca la importancia de la educación y la sensibilización como herramientas para combatir el prejuicio y la discriminación. A través de programas educativos y campañas de concienciación, el trabajo social puede cambiar actitudes y comportamientos, promoviendo una mayor aceptación y comprensión de la diversidad sexual y de género en la sociedad.

La ética es un componente fundamental del trabajo social, y en el contexto de la diversidad sexual y de género, los principios éticos adquieren una relevancia aún mayor. La ética del trabajo social exige un compromiso inquebrantable con la dignidad y el valor intrínseco de todas las personas, la promoción de la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la práctica de la empatía y el respeto.

Trabajar con la comunidad LGBTIQ requiere una sensibilidad ética que reconozca y desafíe las formas de opresión y discriminación que estas personas enfrentan. Esto incluye la confidencialidad, el consentimiento informado, y la obligación de no hacer daño, asegurando que las intervenciones sean siempre en el mejor interés de los individuos y respeten su autonomía y derecho a la autodeterminación.

Referencias

- Antezana, SG, M. Arlene L. (2007). Homosexualidad, familia y apoyo social. *Gaceta Médica Boliviana*, 30 (1), 30-35., de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101229662007000100006&lng=es&tlng=es.
- Arango Mejía, V., & Castaño Jaramillo, C. A. & Duque Gallego, Y. A. (2023). *Más Allá de las Etiquetas: Un Estudio de la Identidad Lésbica en Mujeres Auto Reconocidas como Lesbianas en Marinilla, Antioquia*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.
- Barrientos, C. (2014). Pereira Maldonado, Rodney: Indicadores de línea de base: Pautas para su elaboración. *Tincazos*, 17(36), 173-175., http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512014000200013&lng=es&tlng=es
- Bermejo, L.; Lobillo, J. & Molina, C., (2004). “Aportes del DRP (Diagnóstico Rural Participativo) a las metodologías participativas y aplicación a la gestión de los recursos naturales en la Gomera”, Curso de Metodologías participativas para el desarrollo local, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Carro, C. (2015). *Efectos de la homonegatividad en la salud mental de mujeres lesbianas*. [Trabajo de grado]. Universidad de la República Montevideo: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/5793/1/Carro,%20Camila.pdf>
- Chaparro, N. & Vargas, S. (2011). Imágenes de la diversidad. El movimiento de liberación LGTB tras el velo del cine. *Culturales*, VII (14),57-86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69419240004>
- Colombia Diversa, GAAT y Diversas Incorrectas. (2019). *Informe Sombra para el Comité de la CEDAW: Situación de mujeres lesbianas, bisexuales y trans en Colombia 2013-2018.*: <https://colombiadiversa.org/publicaciones/informe-sombra-sobrederechos-de-mujeres-lbt-para-el-comite-de-la-cedaw/>
- Colombia Diversa. (2005). *Voces Excluidas, Legislación y Derechos de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas en Colombia*. Colombia Diversa.
- Colombia. Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Consejería DDHH. (s.f.). *Consejería DDHH. Orientación sexual, identidad de género y derechos humanos.*: <http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/publicaciones/Documents/2017/170213-plegable-lgbti.-webpdf.pdf>
- Correa, G. y Jiménez J. (2013). Valor educativo de las prácticas de oralidad en los círculos de palabra. Tesis de Grado. *Licenciatura Psicología y Pedagogía*, IV, pp. 115-128.

- Durán, B. (2016). *Subjetividades en la Construcción de la Femenidad en un grupo de Lesbianas. Mirada a los roles, estereotípicos y prejuicios*. Universidad del Bío-Bío. Chile: <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2471/1/Dur%c3%a1n%20Romero%2c%20B%c3%a1rbara.pdf>
- Fuster Guillen, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima Perú, : http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-7999201900010001
- Gallego Jaramillo, P. A. (2018). *Ideología, heteronormatividad y (no) heterosexualidad: la naturaleza de las identidades.*: <http://hdl.handle.net/11407/4837>.
- González Gavaldón, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género *Comunicar*, núm. 12, marzo, Grupo Comunicar Huelva, España
- González, María del Mar (2020). *Autoestigma sexual en mujeres lesbianas de la ciudad de Medellín*. <https://hdl.handle.net/10495/16867>
- Guédez, V. (2005). La diversidad y la inclusión: Implicaciones para la Cultura y la Educación. *SAPIENS*, 6(1), 107-132. 26 de mayo de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152005000100007&lng=es&tlng=es.
- Gutiérrez, D.G. (2022). *Siempre me sentí diferentes historias de vida de jóvenes homosexuales y lesbianas*. [Tesis de grado] Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Repositorio UNICAH, <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/4438>
- López, V., & Arias, G.M. (2020). *Narrativas: mujeres lesbianas en situación de discriminación por orientación sexual, en Pereira, Colombia*. Repositorio Institucional BUC <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/6051>
- Mansilla, M. (2020). *Lesbofobia, un análisis sobre experiencias de lesbianas, artistas y activistas. Escuela de terapia feminista mundana*. Chile.
- Marrugo, M. (2017). *Imaginario sociales de los docentes y estudiantes universitarios acerca de la inclusión de la ética de la compasión en la formación de los abogados*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación, Maestría en Educación <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/36127/Marrugo%20DiazMyriam%20Salome%20del%20Cristo2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Ortiz, V. (2016) La importancia de intervenciones sociales con enfoque promocional en zonas aisladas. Universidad de Chile. *Revista de Aysenologia* N 02,2016 pp33-36. : https://www.aysenologia.cl/_files/ugd/373948_74314eddf0224be68195293ee620551e.pdf
- PDM: Plan de desarrollo municipal (2020- 2023) *Marinilla- Antioquia*. <https://www.marinilla-antioquia.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-nuestro-compromiso-eres-tu-2020-2023>
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico *Cuicuilco*, vol. 18, núm. 52, septiembre-diciembre, pp. 39-49 Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México

-
- Ruiz López, D. Cadenas, C (s.f.) ¿qué es una política pública? Universidad Latina de América. <https://taoppcomunicacion.weebly.com/unidad-3.html>
- Ruiz Olabuénaga, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salaz Guzmán N & Salaz Guzmán M. (2016). Tiza de Colores: Hacia la Enseñanza de la Inclusión sobre Diversidad Sexual en la Formación Inicial Docente. *Rev. latinoam. educ. inclusiva* [online]., vol.10, n.2, pp.73-91. ISSN 0718-5480. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000200006>.
- Vasilachis Galindo, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Capítulo 1, pp. 23-60
- Vélez, Olga (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social, Perspectivas y Tendencias Contemporáneas*. Espacio Editorial, 2003. Buenos Aires. 2003: <https://pdfslide.tips/documents/olga-lucia-velez-restrepo-reconfigurando-el-trabajo-social.html?page=1>

Anexos

Anexo 1 Manifiesto

Somos la voz de la diversidad.

Manifiesto Diversidades Población LGBTIQ Marinilla- Antioquia

El pasado 14 y 15 de octubre del 2023, la población diversa del municipio de Marinilla se reunió con el fin de reconocerse y hablar sobre las búsquedas y necesidades que se tienen dentro del entorno que se habita con miras a construir la línea base de una política pública.

En el tejido de la sociedad, somos los colores vivos que iluminan la paleta de la diversidad humana; Nosotros, la comunidad LGBTIQ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales y Queer), nos levantamos con orgullo para proclamar nuestra identidad, nuestra historia y nuestro derecho innegable a ser quienes somos, sin miedo ni discriminación.

Somos más que siglas, más que categorías; somos una expresión vibrante de la riqueza humana en toda su complejidad. Este manifiesto no es solo un llamado a la acción, sino un eco resonante de nuestras voces colectivas, un recordatorio de que nuestra diversidad es nuestra fuerza, y que nuestra lucha por la igualdad es un compromiso inquebrantable.

Denunciamos y Rechazamos.

Discriminación: La discriminación basada en la orientación sexual, identidad de género o características intersexuales se manifiesta en diversas áreas de la vida, como el empleo, la educación, la vivienda y la atención médica. Esto impide que las personas LGBTI gocemos de igualdad de oportunidades y derechos.

Violencia: La población LGBTI ha sido víctima de violencia física y verbal, incluyendo agresiones, ataques y crímenes de odio. Esta violencia es a menudo alimentada por la intolerancia, el estigma y la falta de comprensión.

Estigma y Prejuicio: El estigma social y los prejuicios persistentes contribuyen a la discriminación y a la creación de entornos hostiles para las personas LGBTI. Esto puede afectar negativamente la salud mental y emocional de quienes somos objeto de estigmatización.

Acceso Limitado a Servicios de Salud: Las personas LGBTI podemos enfrentar barreras en el acceso a servicios de salud adecuados, incluyendo atención médica sensible a la diversidad sexual y de género, así como tratamientos específicos para las necesidades de la población Transgénero e intersexual

Bullying y Acoso Escolar: Los jóvenes LGBTI a menudo experimentan bullying y acoso en entornos educativos debido a su orientación sexual o identidad de género. Esto puede afectar negativamente su bienestar y rendimiento académico.

Desigualdad en el Ámbito Laboral: La discriminación laboral basada en la orientación sexual o identidad de género puede resultar en la negación de oportunidades laborales, la falta de promociones y un ambiente laboral hostil.

Falta de Representación y Visibilidad: La falta de representación y visibilidad en medios de comunicación, política y otros sectores de la sociedad puede contribuir a la invisibilidad de la población LGBTI y perpetuar estereotipos negativos.

Terapias de Conversión: Algunas personas LGBTI son sometidas a terapias de conversión, prácticas pseudocientíficas y dañinas destinadas a cambiar la orientación sexual o identidad de género. Estas prácticas han sido condenadas por organizaciones de salud y derechos humanos.

Falta de Apoyo Familiar: Muchas personas LGBTI enfrentamos la falta de aceptación y apoyo por parte de sus familias, lo que puede resultar en el aislamiento social y emocional.

Celebramos, luchamos y nos comprometemos por el bienestar de una población que a lo largo de la historia ha sido invisible, discriminada y violentada

En el tapiz de nuestras vidas, cada hilo cuenta una historia única. Celebramos la diversidad que nos hace únicos y nos une en nuestra humanidad compartida; Nuestra orientación sexual, identidad de género y expresión de género son facetas hermosas y legítimas de nuestra existencia. Rechazamos la idea de que la diversidad es una amenaza y afirmamos con valentía que la aceptación y el respeto son las bases de una sociedad verdaderamente inclusiva. Luchemos por la igualdad, Aunque hemos avanzado, la sombra de la discriminación aún se cierne sobre muchos de nosotros. Nos encontramos en un punto de inflexión, donde la lucha por la igualdad se vuelve más imperativa que nunca. Exigimos un mundo donde cada individuo, sin importar su orientación sexual o identidad de género, pueda vivir sin temor a la discriminación, la violencia o la marginación. También nos comprometemos y hacemos un llamado a la acción a todos los aliados y defensores de la justicia social y en este caso a la Alcaldía Municipal de Marinilla para empezar a construir e implementar una Política Pública de Diversidad; Nuestro compromiso es construir puentes, derribar barreras y fomentar el entendimiento, queremos un mundo donde el amor no

conozca fronteras y donde la identidad sea celebrada, no cuestionada. Juntos, trabajaremos incansablemente para construir una sociedad que refleje la igualdad en su verdadera esencia.

Principios Fundamentales que se nos deben ser respetados.

Respeto a la Autodeterminación: Reclamamos el derecho de cada individuo a definirse a sí mismo y a vivir auténticamente, sin imposiciones externas.

Igualdad de Derechos: Exigimos derechos iguales para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, en todos los aspectos de la vida.

Inclusión y Diversidad: Abogamos por una sociedad que celebre y abrace la diversidad en todas sus formas, reconociendo que la verdadera fuerza radica en nuestras diferencias.

Educación y Sensibilización: Promovemos la educación y la sensibilización para erradicar la ignorancia y la discriminación, construyendo puentes de entendimiento en lugar de barreras.

Acceso a la Salud y Bienestar: Buscamos garantizar el acceso igualitario a servicios de salud física y mental, reconociendo y abordando las necesidades específicas de nuestra comunidad.

Este manifiesto es nuestro llamado a la acción, nuestro compromiso inquebrantable con la construcción de un mundo donde la diversidad sea celebrada, donde la igualdad sea la norma y donde cada individuo pueda vivir con autenticidad y libertad. Unidos, somos una fuerza imparable, y juntos, transformaremos el panorama hacia un futuro más inclusivo y justo para todos.

Anexo 3 Invitación Campamento

iguales
Marinilla Diversa.
♥♥♥♥♥

CAMPAMENTO AMOR Y LIBERTAD

Un espacio para construir la política pública de diversidades sexuales y de género.

 **Fecha:** 14 y 15 de Octubre

 **Vereda** la Primavera
Eco Hotel de ASOCOMUNAL

Sábado 14 de octubre
Trabajo de la política pública de línea base.

Domingo 15 de Octubre
Senderismo, juego y recreación.

☆☆ a partir de las 2:00 p.m ☆☆

¡ANÍMATE A PARTICIPAR!

Evento con inscripción previa en la línea de whatsapp

3127252849

Anexo 3 Invitación Caminata Diversa



**INSCRIPCIÓN
PREVIA
(CUPO LIMITADO)**

Caminata Diversa

Lugar: Casa Naranja, Vereda Santa Cruz
Recorrido por zona de protección ambiental.

Sábado 25 de noviembre
Hora: 7:00 a.m.
Salida Los Chorritos.

Recomendaciones: Calzado adecuado para caminatas, antisolar, hidratación, gorra y buena actitud.



Anexo 4 Invitación Canelazo

23 JUN

TOMA CALLEJERA

Parche canelazo diverso. Ven en combo o solx que acá parchamos; eso si, trae el vasito.

Frente el Valerio

6:00 p.m

Realizan:

- Ciudad de Maricao
- Nuestra Comunidad
- iguales
- sexaplens
- Inorgento
- ROMAY

YO ELIJO VIVIR FUERA DEL CLOSET

Este domingo 8 de oct, camina con nosotres, porque el amor es tan grande que no debe estar en un armario

NOS ENCONTRAMOS EN EL TAL 3:30 P.M